## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 20 del 2006

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
EXPORT IMPORT LIBERTY DEL ECUADOR S.A.
Ciudad.

- 1. Al concluir el periodo contable del año 2005 y después de haber revisado y analizado los estados financieros de la Compañía EXPORT IMPORT LIBERTY DEL ECUADOR S.A. me permito expresar lo siguiente:
- 2. Los asientos contables elaborados, se los ha realizado conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados, se ha verificado que los comprobantes respectivos de ingresos y egresos tengan el respaldo de facturas que sustenten dichos ingresos y egresos.
- 3. Debo manifestar que en general todos los estados financieros presentados, cumplen con todos los aspectos importantes de la situación financiera de la Compañía EXPORT IMPORT LIBERTY DEL ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2005.

Atentamente.

Cladys Pavila Delgado

